

## **ACTA NÚM. 9 DE LA JUNTA DIRECTIVA**

En Sevilla, a 22 de Junio de 2012, en las instalaciones de Sanguino y Asociados, Abogados, S.L.P., a las 20.00h.

### **ASISTENTES:**

- D. RUBÉN BARRENO MARTÍNEZ como Presidente.
- SANGUINO Y ASOCIADOS como Secretario.
- D. JUAN OLIVA, como Vicepresidente.
- D. JOAQUIN LILLO HERRERO como Tesorero.
- D. MARCOS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ como Vocal.
- D. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ como Vocal.
- D. EDUARDO DÍAZ ALMAGRO, como Vocal.
- D. GABRIEL SAÁ OLIVARES, como Vocal.
- D. JAVIER NAVARRO, como Asesor Fiscal.
- D. VIRGILIO ESCAMILLA, como Técnico.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Preparar la Asamblea General del día 23 de junio de 2012.

Los comparecientes, por unanimidad, debaten y adoptan los siguientes

### **ACUERDOS**

#### **PRIMERO.- *Preparar la Asamblea General del día 23 de junio de 2012.***

José María Rodríguez, como Secretario de Agresur, comenta brevemente a la Junta la necesidad de marcar los tiempos de la Asamblea General que tendrá lugar el próximo sábado. Se pone en conocimiento de la Junta respecto de los últimos acontecimientos que han tenido lugar durante las últimas semanas. Así, con tales pasos se ha avanzado notablemente respecto de otras asociaciones con más antigüedad y recorrido que Agresur. Se manifiesta la gran experiencia adquirida por los miembros que acudieron a las reuniones de La Coruña, concretamente a la reunión de ANR, en los pasados días 19 y 20 de Junio.

Se recuerda que la Asociación tiene un doble objetivo: (i) el normativo, ya que necesitamos posicionarnos en las comisiones técnicas que se van a crear al

objeto de desarrollar la nueva normativa en materia de residuos; debemos defender la figura del particular, articular y unificar varios criterios y conceptos (particular, RAEE, etc); y por otro lado, (ii) el objetivo judicial, en el sentido de la necesidad de establecer un nuevo marco de relaciones con los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado.

Se hace hincapié en que es el momento para asociarse, ya que la situación está cambiando, y es el momento de estar presentes en el nuevo panorama que se está creando.

Es una asociación democrática, y debemos buscar fondos y subvenciones para poder mantener un equipo profesional que se haga cargo de forma fija de la gestión de Agresur.

Además se advierte que nadie piense que hay intereses particulares en los miembros de la Junta Directiva.

Debe aprovecharse el momento para crear vínculos y apoyos, al margen de una sana competencia entre los miembros.

Se pone en conocimiento de la Junta el tema de la ANR, y el ofrecimiento a Agresur para hacerse socio y secretario de dicha asociación. Se explica que ANR (Asociación Nacional de Residuos) es una asociación cuyos miembros son otras asociaciones, tuvo su origen en 1903 como asociación catalana de traperos, pero tiene un ámbito y consideración nacional. Actualmente no tiene actividad, sin embargo nos interesa retomarla por sacar provecho de su arraigo y antigüedad, la cual nos daría prestigio.

El Secretario manifiesta que en la Asamblea se comentará el tema de la “receptación”, uno de los objetivos de la asociación es acabar con la receptación, tal y como nos hemos comprometido con el Seprona.

En cuanto al ajuste de tiempos de la Asamblea será el siguiente: duración de la Asamblea: 10 a 14h, en el Estadio Olímpico de la Cartuja.

1. Presentación – José María Rodríguez.
2. Bienvenida a los socios e invitados – Rubén Barreno.
3. Resumen de las diversas reuniones mantenidas.  
- FER – Joaquín Lillo.

- RELEC – Marcos Fernández.
- SEPRONA – Juan Oliva.
- ANR y Ayuntamientos – Vanessa Villegas.

4. Estudios estadísticos – Virgilio Escamilla.

5. Sala de Prensa – Marián Campa.

6. Estado de Cuentas – Joaquín Lillo.

Descanso.

7. Jornadas técnicas.

- Fiscalidad – Javier Navarro.
- Reglamento de Residuos – Virgilio Escamilla.
- Cuestiones Penales – José María Rodríguez.

8. Despedida.

No hay más temas a debatir.

Se cierra la reunión a las 22:00 horas, en la fecha arriba indicada.